

 <b>FACULTAD DE INGENIERÍA UASLP</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ</b> <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> <b>PROCEDIMIENTO PARA LA VALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA: (1927) VALIDACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA.</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FAI-AME-PRC-17</b>	<b>PAGINA</b> 1 de 7
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 19/09/2016	<b>EDICIÓN 1</b> <b>VERSIÓN 1</b>

# PROCEDIMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA: (1927) VALIDACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA.

	Responsable	Revisó	Aprobó
Nombre	Dr. Francisco Oviedo Tolentino M. I. José Adrián Chiquito Cruz Dra. Dora Erika Espericueta González M.I. Aurelio Hernández Rodríguez Dr. Gilberto Mejía Rodríguez	Dr. Francisco Oviedo Tolentino M. I. José Adrián Chiquito Cruz Dra. Dora Erika Espericueta González M.I. Aurelio Hernández Rodríguez Dr. Gilberto Mejía Rodríguez	Ing. Luis Armando Loredo Moreleón
Puesto	Coordinadores de Programa	Coordinadores de Programa	Jefe del Área Mecánica y Eléctrica
Firma			

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ</b> <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> <b>PROCEDIMIENTO PARA LA VALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA: (1927) VALIDACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA.</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FAI-AME-PRC-17</b>	<b>PAGINA</b> 2 de 7
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b> <b>19/09/2016</b>	<b>EDICIÓN 1</b> <b>VERSIÓN 1</b>

### 1. Objetivo:

Que el alumno acredite en tiempo y forma la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera, para obtener su carta de pasante conforme lo tiene planeado sin ningún contratiempo.

### 2. Alcance:

Este procedimiento aplica para todos los alumnos de las cinco carreras del Área Mecánica y Eléctrica.

### 3. Responsables:

Secretaría Escolar  
 Coordinadores de Carrera  
 Tutor Académico  
 Departamento Universitario de inglés.

### 4. Definiciones:

<b>Asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera</b>	Asignatura obligatoria en los Planes de Estudio de las cinco carreras del Área Mecánica y Eléctrica, ubicada en el nivel VII, seriada de la asignatura (1905) Inglés Avanzado, con 0 horas clase/semana, 0 horas laboratorio/semana, valor de 0 créditos, con clasificación OC y con nota de llamada que dice: <b><i>“Este espacio curricular será acreditado al presentar el examen del nivel de dominio del idioma inglés TOEFL o Cambridge, habiendo aprobado al menos 315 créditos.”</i></b>
<b>Examen de evaluación del nivel de dominio del idioma inglés</b>	Se refiere al examen de evaluación del nivel de dominio del Idioma Inglés TOEFL (ITP), o su opción equivalente de TOEFL (IBT), o el Cambridge, a través del cual se acreditará la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera.

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ</b> <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> <b>PROCEDIMIENTO PARA LA VALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA: (1927) VALIDACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA.</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FAI-AME-PRC-17</b>	<b>PAGINA</b> 3 de 7
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b> <b>19/09/2016</b>	<b>EDICIÓN 1</b> <b>VERSIÓN 1</b>

<b>Acreditación de la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera</b>	<p>La asignatura (1927) se acreditará a través de presentar el examen TOEFL (ITP), o el Cambridge, ya sea en nuestra Universidad (Departamento Universitario de Idiomas, Centro de Idiomas) u otra sede, de acuerdo a:</p> <p>a). Para las <b>generaciones 2014</b> y anteriores no se les exige puntaje mínimo, ya que es con propósitos meramente de diagnóstico.</p> <p>b). Para las <b>generaciones 2015</b> en adelante, para acreditar la asignatura se exigirá una calificación de al menos <b>450 puntos</b> (o su equivalente en la opción IBT), o su equivalente en el Cambridge.</p>
<b>Tutor Académico</b>	El tutor académico que tiene asignado el alumno dentro de la Facultad de Ingeniería.
<b>Secretaría Escolar</b>	Se refiere a la Secretaría Escolar de la Facultad de Ingeniería.
<b>Departamento Universitario de inglés</b>	Se refiere a las diferentes sedes del Departamento Universitario de Inglés donde se puede presentar el examen TOEFL (ITP).
<b>DUI</b>	Se refiere en lo específico a las oficinas de Departamento Universitario de Inglés ubicadas en la Zona Universitaria Poniente.

### 5. Desarrollo:

	SECRETARÍA ESCOLAR / DUI	TUTOR ACADÉMICO	ALUMNO
1		<p>El Tutor Académico en la Tutoría hará del conocimiento del alumno próximo a aprobar <b>315</b> créditos, la importancia de que planea la acreditación de la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera, con la finalidad de que realice en tiempo y forma todas las acciones y trámites necesarios para acreditarla, y no retrase la obtención de su carta de pasante.</p>	<p>El alumno al haber aprobado al menos <b>315</b> créditos y habiendo aprobado las 5 asignaturas del idioma inglés – Inglés Básico I (1901), Inglés Básico II (1902), Inglés Intermedio I (1903), Inglés Intermedio II (1904) e Inglés Avanzado (1905), deberá de darle a conocer a su Tutor Académico su intención e interés de acreditar la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera.</p>
		El Tutor Académico dará al	El alumno bajo la asesoría de su

 <p>FACULTAD DE INGENIERÍA UASLP</p>	<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ FACULTAD DE INGENIERÍA <b>PROCEDIMIENTO PARA LA VALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA: (1927) VALIDACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA.</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> FAI-AME-PRC-17</p>	<p><b>PAGINA</b> 4 de 7</p>
		<p><b>FECHA DE REVISIÓN</b> 19/09/2016</p>	<p><b>EDICIÓN 1</b> <b>VERSIÓN 1</b></p>

2		<p>alumno la asesoría necesaria, para que él determine el semestre y fechas recomendadas para presentar el examen de evaluación del idioma inglés, TOEFL (ITP), o Cambridge, que le permitirá acreditar la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera.</p>	<p>Tutor Académico determinará el semestre y fechas tentativas para presentar el examen de evaluación del nivel de dominio del idioma inglés, que le permitirá la acreditación de la asignatura (1927) Validación de la Lengua extranjera, TOEFL (ITP), o Cambridge, tomado como referencia la fecha que tiene planeada para obtener su carta de pasante y la vigencia de la calificación del examen a presentar, que es <b>de 2 años</b>.</p>
3			<p>El alumno se informará acerca de las sedes de aplicación del examen TOEFL (ITP), o Cambridge, sus costos, sus fechas de pago y de registro, para las diferentes fechas de aplicación. También deberá de informarse de cuánto tiempo después de presentar el examen, se le entregará el documento comprobatorio de la calificación obtenida en el examen.</p>
4			<p>El alumno elegirá la sede y fecha en que lo presentará el examen.</p>
5			<p>El alumno presentará el examen en la sede y fecha seleccionada.</p>
6			<p>El alumno deberá de recoger con toda oportunidad en la sede donde presentó el examen, el documento comprobatorio de la calificación obtenida, y deberá de entregarlo en el DUI, solicitando así su evaluación para la aprobación de la materia "(1927) Validación de la Lengua Extranjera"</p>
			<p>Si el alumno es de la generación 2015 o posterior:</p>

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ</b> <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> <b>PROCEDIMIENTO PARA LA VALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA: (1927) VALIDACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA.</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FAI-AME-PRC-17</b>	<b>PAGINA</b> 5 de 7
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b> <b>19/09/2016</b>	<b>EDICIÓN 1</b> <b>VERSIÓN 1</b>

7			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si obtuvo una calificación en el examen presentado de al menos 450 puntos TOEFL (ITP), o su equivalente (IBT), o equivalente Cambridge, podrá tramitar la acreditación de la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera y deberá ir al paso 9.</li> <li>• Si obtuvo una calificación en el examen presentado menor a 450 puntos TOEFL (ITP), o su equivalente (IBT), o equivalente Cambridge, deberá prepararse mejor y volver a presentar el examen TOEFL o Cambridge y regresar al paso 2.</li> </ul>
8			Si el alumno es de la generación 2014 o anterior, no se le exige una calificación mínima en el examen, ya que para estas generaciones el presentar el examen TOEFL(ITP) o Cambridge es meramente con propósitos de diagnóstico.
9	El DUI verificará la autenticidad del documento comprobatorio de la calificación obtenida en el examen TOEFL, o Cambridge, entregado por el alumno, y reportará la validación oficial de éste, y de la calificación obtenida (puntaje), y en su caso el		El alumno deberá de llevar con toda oportunidad, el documento comprobatorio de la calificación obtenida en el examen TOEFL o Cambridge al DUI, para su validación oficial.

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ</b> <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> <b>PROCEDIMIENTO PARA LA VALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA: (1927) VALIDACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA.</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FAI-AME-PRC-17</b>	<b>PAGINA</b> 6 de 7
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b> <b>19/09/2016</b>	<b>EDICIÓN 1</b> <b>VERSIÓN 1</b>

	<p>puntaje equivalente al TOEFL (ITP), a la <b>Secretaría Escolar</b> para que ésta proceda a la acreditación de la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera. Al momento de recibir el documento tendrá que estar vigente.</p>		
10	<p>La Secretaría Escolar registrará en el kardex del alumno la asignatura 1927 Validación de la Lengua extranjera como acreditada con la calificación <b>AC</b> y con la fecha de <b>EO</b> correspondiente al semestre en el que se acredita la asignatura, siempre y cuando al momento del registro el alumno haya acreditado los 5 niveles de Inglés y tenga al menos 315 créditos aprobados.</p>	<p>El Tutor Académico del alumno, en la revisión de Tutoría semestral, y/o en la revisión para autorizar al alumno continúe con sus trámites de pasantía, verificará y validará la acreditación de asignatura (1927) Validación de la Lengua extranjera.</p>	<p>El alumno verificará y asegurará que aparezca en su kardex acreditada la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera.</p>

#### 6. Notas Importantes:

1	<p>Documento comprobatorio de calificación obtenida en el examen TOEFL (ITP), o en su equivalente (IBT), o Cambridge, presentado sin tener acreditada la asignatura (1905) Inglés Avanzado y sin tener acreditados al menos 315 créditos, no será válido para acreditar la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera.</p>
2	<p>Documento comprobatorio de calificación obtenida en el examen TOEF(ITP), o en su equivalente (IBT), o Cambridge, no vigente, no será válido para acreditar la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera.</p>
3	<p>En el caso en que el alumno hubiera presentado el examen de evaluación del nivel de dominio del idioma inglés <b>Cambridge</b>, se tomará su calificación equivalente al TOEFL (ITP) y se sujetará a las mismas condiciones para su validación oficial por el DUI y para la acreditación de la asignatura (1927) Validación de la Lengua Extranjera.</p>

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ</b> <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> <b>PROCEDIMIENTO PARA LA VALIDACIÓN DE LA</b> <b>ASIGNATURA: (1927) VALIDACIÓN DE LA LENGUA</b> <b>EXTRANJERA.</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>FAI-AME-PRC-17</b>	<b>PAGINA</b> 7 de 7
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 19/09/2016	<b>EDICIÓN 1</b> <b>VERSIÓN 1</b>

**7. Registros:**

No aplica

**8. Referencias:**

No Aplica

**9. Instructivos Relacionados:**

Planes de Estudios de las Carreras del Área Mecánica y Eléctrica.

**10. Control de Cambios:**

Revisión	Sección afectada	Fecha de revisión	Descripción
0	Todas	19 / Sep / 2016	Elaboración de documento.

**11. Anexos:**

No Aplica

**12. Instructivos:**

No Aplica.